



GRAN CENA SHOW DE MODAS "GLAMOUR 88". El próximo 8 de los corrientes a partir de las 5 p.m. en el Ball Room del Hotel Sheraton, se llevará a cabo la Gran Cena Show de Modas "Glamour 88" a beneficio de las obras sociales del Club Auxiliar Activo 20-30 de San Salvador.

Resolución de la

—Viene de la página 3.

Constitución y el Código Electoral y como suprema autoridad en materia electoral" dicte las providencias necesarias para que declare nulo el Acta 517 — levantada en el segundo escrutinio en los comicios de La Unión— y,

2) declare electos diputado propietario y suplente de ARENA al señor Franklin Samuel Cueva y doctor José Rubén Jovel, respectivamente.

En otros términos, la Corte exige al CCE que dentro de los cinco días siguientes a la notificación de la resolución, el Concejo Central de Elecciones deberá extender y entregar las credenciales a los legalmente electos diputados de ARENA por el Departamento de La Unión: Franklin Samuel Cueva y José Rubén Jovel, propietario y suplente, respectivamente.

La resolución de la Sala de lo Constitucional es definitiva, es decir, que no admite apelaciones de la parte demandada, en este caso del Consejo Central de Elecciones, recalco uno de los Magistrados que la firmaron.

La advertencia de la Sala se debe a que ya existe un antecedente en ese mismo juicio contra el doctor Mario Samayoa, Presidente del CCE, quien en el transcurso del proceso desafió al máximo órgano judicial al resistirse a darle cumplimiento de la suspensión de los diputados propietario y suplente Luis Alonso Díaz y Enriqueta Fuentes de Fuentes, que la DC pretendía incorporar fraudulentamente a la Asamblea.

El fallo en favor de ARENA fue emitido por los Magistrados de la Sala Constitucional, doctores Francisco José Guerrero (Presidente de la Corte), Mauricio Gutiérrez Castro, Fabio Hércules Pineda, Jorge Hernández Colacho y Eduardo Alfredo Cuéllar. Inmediatamente, fue notificado por el Secretario de la Sala Constitucional, Lic. Gregorio Trejo, al apoderado del partido ARENA, doctor José Francisco Guerrero.

Los Magistrados que pronunciaron la sentencia hacen un estudio jurídico y minucioso sobre la Ley de Procedimientos Constitucionales y entre los argumentos redactados en 40 páginas se hallan los pasajes siguientes y los cuales motivaron el fallo:

"Con el proceder tan irregular e incongruente que se ha relacionado respecto al segundo escrutinio —ordenado por el CCE— en el departamento de La Unión, iniciado con la creación y regulación manifiestamente inconstitucional de recursos no establecidos por el Código Electoral de que ordenó una segunda revisión de las papeletas de votación".

"Que con tal proceder —la decisión del CCE del segundo escrutinio— afirma esta Sala de la Corte, se han violado los procedimientos establecidos por el Código Electoral, por lo que careciendo de validez el (segundo) escrutinio últimamente decidido y ejecutado por el Concejo, y habiéndose dado por finalizado el escrutinio final de diputados, quedó firme y vigente respecto del departamento de La Unión, el único escrutinio practicado que se consideró como válido por el propio Consejo en la primera parte de la primera resolución del Consejo que se ha examinado".

Por su parte, el apoderado de ARENA, doctor José Francisco Guerrero, al ser notificado de la resolución de la Corte, expresó que se sienta un precedente histórico para que ningún funcionario ni dependencia del gobierno se extralimiten de sus atribuciones públicas para violar los principios constitucionales y se haga respetar la voluntad del pueblo, refiriéndose al fraude que intentó cometer el contubernio PDC-PCN a través de los titulares del CCE, Mario Samayoa y Arturo Méndez Azahar.

Con la decisión definitiva e inapelable de la Corte leída posteriormente por el Notificador de la Sala, Br. René García, al Presidente de la Asamblea, Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso, la fracción par-

lamentaria mayoritaria de ARENA queda integrada por los siguientes representantes:

El diputado 60: agrónomo Franklin Samuel Cueva y Marcelo Altamirano, por La Unión; diputados de San Salvador: Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso, Presidente de la Asamblea; Lic. Alfredo Cristiani, Presidente del partido ARENA; Jorge A. Zaldívar, Carlos A. Miranda, Filadelfo Valdez P., Mirian Dolores Mixco y José Machón C.

Diputados de Santa Ana: Gloria Salguero Gross, Secretaria de la Junta Directiva de la Asamblea; Horacio Rivas O y José Urrutia; San Vicente: Luis Roberto Angulo, Secretario de la Junta Directiva de la Asamblea, y Oscar Velasco. La Libertad: Mayor Roberto D'Aubuisson, Presidente Honorario del partido ARENA, y Mauricio Zablah, Secretario de la Junta Directiva de la Asamblea.

Por San Miguel: el coronel Sigifredo Ochoa Pérez, Vicepresidente de la Asamblea, y Raúl Peña Flores. Por Morazán: Néstor Palacios, Secretario de la Junta Directiva de la Asamblea, y Jim Medel Umaña. Por Sonsonate: Raúl M. Somoza y Renato Pérez. Por Usulután: Ramón Aparicio Rivas y Antonio Machuca. Por La Paz: Salvador Prieto y Reynaldo Quintanilla. Por Cabañas: Fermín O. Menjí-

EL DIARIO DE HOY, Miércoles 7 de Septiembre de 1988. 29

Padres de Familia

—Viene de la página 3.

milia señalaron que las horas sociales comprenden trabajos que no pongan en peligro a sus hijos, como es emprender campañas de reforestación, limpieza de la ciudad, etc.

Indican que el Consejo Central de Elecciones tiene asignado un presupuesto específico para contratar personal por trimestre, semestre o como le convenga para empadronar a los ciudadanos de

todo el país, por lo que consideran innecesario utilizar a los escolares en tareas que puedan originarles algún peligro, especialmente en la zona rural.

Se informa que los padres de familia levantaron un acta en el auditorio del Instituto Nacional de Santa Ana, en la que se pronuncian en contra de la disposición del Ministerio de Educación, por considerarla nociva a los intereses de los estudiantes.

var y Mario Enrique Amaya. Por Chalatenango: Juan A. Ventura. Por Cuscatlán: Carlos Hernández y Jesús A. Vargas Elias.

PROXIMO DOMINGO

EN SU REVISTA

Hablemos de El Diario de Hoy

Lea

Pídalo a su voceador



EL EJEMPLAR

- * El Espacio, Nueva Frontera Universal
- * La Belleza es una Trilogía
- * Arriesgarse vale la pena
- * El Don Secreto de los Amuletos
- * Los Sueldos más Importantes
- * El Ingenio Made in Hollywood
- * La Soledad en el Matrimonio
- * La Tragedia de Frida Khalo
- * El Envejecimiento de la Población
- * Eutrapelia
- * Claroscuro
- * Para la Mujer
- * Personajes
- * Huerto Casero
- * Para los Niños

